

**ACTA DEL EXPEDIENTE SDA-TIC/2-21CC: "SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIAL INFORMÁTICO DIVERSO Y LICENCIAS Y PAQUETES DE SOFTWARE" MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA GENERALITAT.**

24 de mayo de 2022 a las 09:15 horas  
Conselleria de Hacienda y Modelo Económico  
SECRETARIA SUPLENTE  
Dña. María Pilar Piquer Pérez, Técnico de Compras

**Se Expone**

Celebrada la Mesa de Contratación el 6 de mayo de 2022 cuyo orden del día recogía la subsanación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores del SDA-TIC/2-21CC y posterior Propuesta de Adhesión, la Mesa comprueba que en el documento Anexo II, Declaración responsable, requerido en el Sobre de Solicitud de Adhesión, las empresas ACUNTIA, SAU y SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, SAU (SERMICRO) declaran pertenecer al grupo empresarial VINCI ENERGIES ESPAÑA y que ninguna otra empresa del grupo se presenta a esta licitación.

Vista la discordancia de las declaraciones y comprobado que ambas empresas coinciden en la presentación de solicitud de adhesión en los Lotes 2 y 5, la Mesa acuerda requerir a las mismas, aclaración al respecto.

Se intenta en múltiples ocasiones la comunicación de la solicitud de aclaración mediante la Plataforma de Contratación del Estado sin poder llevarla a efecto, puesto que aparece error en la web que el mismo servicio de soporte de la Plataforma no ha podido solucionar hasta el momento y del que dejan constancia los correos adjuntos a esta acta.

Con el fin de no demorar más la tramitación del presente expediente, se realiza solicitud de aclaración mediante notificación telemática del Registro Departamental de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, a las empresas ACUNTIA, SAU y SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, SAU (SERMICRO) que deberán presentar escrito de aclaración en el plazo de tres días hábiles (hasta 27/05/22) a través del trámite Z de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico. Se deja constancia de las citadas notificaciones en el presente expediente.

LA SECRETARIA SUPLENTE